

## **ENNOLAB S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **1. OPERACIONES**

ENNOLAB S.A. es una compañía constituida en Ecuador mediante Escritura pública otorgada ante el notario segundo del cantón Machala el 23 del mes enero de 1991; y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 25 de febrero de 1991 e inscrita en el registro mercantil del cantón Machala el 04 de junio de 1991 con el No. 321 y anotada bajo el No. 575 del repertorio.

Su actividad económica principal consiste en VENTA DE LARVA DE CAMARON.

La compañía durará un plazo de cincuenta años, que se contará a partir de la fecha de inscripción del contrato de compañía en el Registro Mercantil; este plazo podrá ser ampliado o restringido, de acuerdo con la ley.

ENNOLAB S.A. se encuentra localizada en la siguiente dirección: Vela 1419 e/. 25 de junio y rocafuerte.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

##### **b. Moneda de presentación**

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

##### **c. Activo Intangible**

El buen nombre generado por la empresa, desde su constitución es ENNOLAB S.A. ” no se reconoce como activo en el Estado de situación financiera, porque no

constituye un recurso identificable controlado por la entidad, que pueda ser medido de forma fiable por su costo.

#### **d. Propiedad, Planta y Equipo**

De conformidad con la *NIC 16 Propiedades, planta y equipos*, la compañía en sus terrenos y edificios, en la medición posterior al reconocimiento, puede elegir como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación (valor razonable), y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Estos activos en principio se deben valorar al valor razonable, más NIC 40 reconoce expresamente que cuando no existe mercado y no existe forma de calcular el valor razonable por otra vía realmente confiable, dichos activos de largo plazo de valoren al costo.

#### **e. Reserva Legal**

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

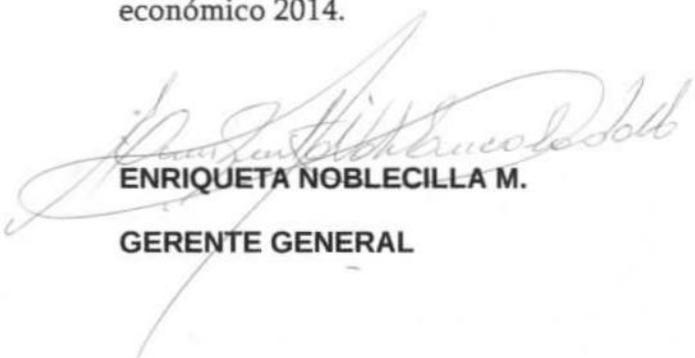
#### **f. Pasivo contingente**

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos.

En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

#### **Criterio de negocio en marcha**

Se presume que por la inactividad que mantiene la empresa desde hace algunos años entrará en proceso de liquidación el mismo que se llevará a cabo durante el ejercicio económico 2014.

  
**ENRIQUETA NOBLECILLA M.**

**GERENTE GENERAL**